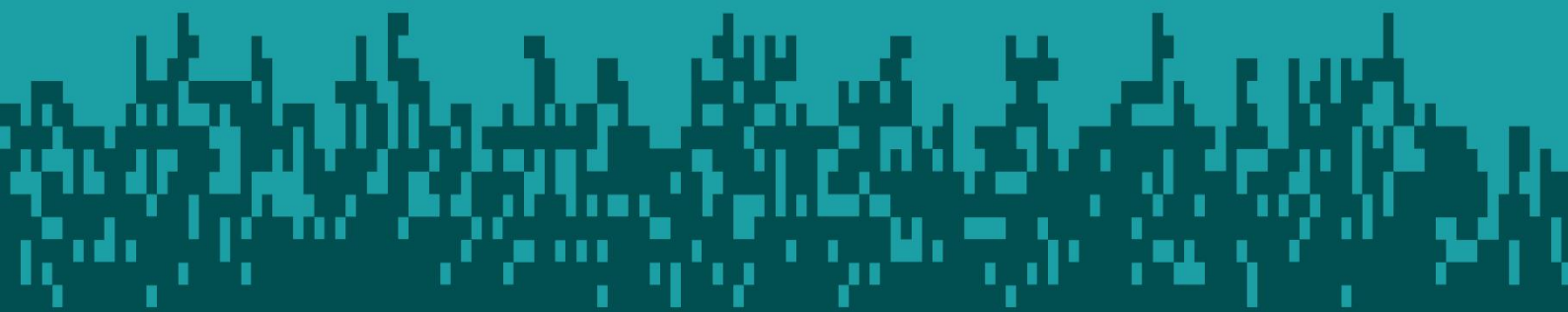


TORNEO 
LA GRAN 7
20 años **2025**



REGLAMENTO



1. Lista de buena fe , cada equipo estará conformado con 16 jugadores incluido un DT y un DELEGADO Solo podrán participar de los encuentros los jugadores correctamente cargados en el sistema. Las listas de buena fe se cierran luego de la segunda fecha y se vuelven a abrir para realizar hasta 3 cambios previo a la definición de PLAYOFF. En caso de imperfecciones, la comisión organizadora deberá intervenir para dejarla acorde al reglamento. En caso de que algún equipo incluya mal a un jugador a un encuentro, se le aplicará una sanción, según la situación, que puede ser la quita de puntos o pérdida del partido. La solicitud de puntos por parte del equipo adversario debe hacerse en el momento que el otro equipo se encuentra en el campo de juego, o al finalizar, siempre que se pueda constatar en ese momento la identidad de los jugadores.

2. Los partidos se jugarán en dos tiempos de 25 minutos cada uno, con un tiempo de 5 minutos de descanso. El tiempo adicional no está establecido, sino que queda a criterio del árbitro según la situación de cada partido. No se tiene en cuenta el tiempo de demora de pelota.

3. Cada equipo deberá presentar camisetas numeradas y del mismo color a excepción del arquero que debe ser distinta a la del resto de sus compañeros.

En caso que los equipos enfrentados posean camisetas de colores similares que a criterio del árbitro genere confusión, la comisión organizadora proveerá de pecheras para identificar a uno de los equipos. El árbitro luego de realizar un sorteo asignará dichas pecheras al equipo que salió acreedor.

El árbitro es responsable de realizar las anotaciones respecto del partido con el número que figura en la camiseta original del jugador que es el número con el cual se registró en el sistema antes de ingresar al encuentro. Así mismo cada jugador es responsable de mostrar el número de la camiseta original y de brindarle el numero correcto con el que firmo.

4. MAXIMO DE 7 CAMBIOS. Se podrán realizar un máximo de 7 cambios rotativos por partido, estando permitido el reingreso al jugador que haya salido del encuentro previamente, tantas veces hasta completar los 7 cambios. Los cambios deben ser anunciados al árbitro y es el quien los autoriza. Pueden realizarse cambios en el entretiempo y deberan notificarse al veedor y árbitro. Bajo sanción al equipo que lo realizará. Dicha sanción será la quita de 1 punto en la tabla.

5. 5 (cinco) será el mínimo de jugadores requeridos para empezar un encuentro. En el caso de que un equipo no llegue al mínimo requerido o que directamente no se presente se le dará por perdido el encuentro por 3 tantos a 0. Para la obtención de los puntos, el equipo rival debe abonar la cancha.

6. En el caso de que a un equipo le expulsen 3 jugadores y no cumpla con el mínimo requerido para estar en la cancha, el partido se le dará por ganado al equipo que si cumpla este requisito. El resultado del mismo será uno a cero, si están empatados sin goles o si el equipo beneficiado está perdiendo; o como se encuentre el resultado en ese momento si el equipo beneficiado está ganando.

Si ambos equipos quedan con inferioridad numérica por el motivo que fuere, el partido puede quedar vacante si así correspondiere según la comisión.



7. Si un jugador llega luego del comienzo del partido se anuncia con el veedor para que lo incorpore por sistema a los jugadores asistentes y recién ahí está habilitado para ingresar al partido.

8. Está prohibido a los jugadores:

- Jugar con botines con taponos cambiables, solo se permitirá jugar con zapatillas de fútbol 5, zapatillas comunes, o botines comunes; esta regla está pensada para evitar lesiones graves y velando por la seguridad de los participantes.
- Abandonar la cancha durante la realización de un partido sin la autorización del árbitro.
- Protestar con palabras y ademanes que signifiquen una falta de respeto contra las decisiones de los árbitros o cualquier otro acto que signifiquen ofensa o agresión contra los mismos, jugadores, autoridades, o público durante o después del partido.
- Comunicarse durante el partido con el público por medio de palabras, gestos y ademanes.
- Jugar en forma imprudente, contraria a los reglamentos del juego.
- Realizar en el campo de juego actos de incultura o provocar incidentes y desorden.
- Utilizar al momento de juego, anillos, pulseras, aritos, piercing, etc. El árbitro deberá advertir en el sorteo y luego sancionar con amarilla sino reparan esa situación. Podrá ocultarse con cinta.

9. El jugador que sea expulsado se le evaluará la sanción de acuerdo con el informe que presente el árbitro. La sanción se conocerá antes del comienzo de la fecha siguiente. No se puede abonar multa alguna, se debe cumplir la sanción.

10. En el caso de que algún jugador, equipo o simpatizante, agrede verbalmente o físicamente al árbitro, a un rival o a algún integrante de la comisión organizadora, ese jugador será expulsado del campeonato, siempre que sea individualizado el mismo.

11. En caso de que dicha agresión involucre a todo o parte del equipo, el mismo quedará automáticamente descalificado y no se le reintegrará el dinero abonado en el campeonato.

- Los equipos deberán hacerse responsables por las personas que los acompañen a cada partido y por sus pertenencias.

En caso contrario serán sancionados con multas o descalificación.

12. Cualquier insulto o falta de respeto de un jugador o delegado hacia el árbitro u organizador sufrirá sanción, aunque el árbitro no lo expulse en la cancha.

13. El organizador o el árbitro podrán suspender el partido en caso de no observar la correcta ubicación de los hinchas, suplentes, Director Técnico o delegados. Los jugadores suplentes NO deben pararse a los costados de la cancha. Se deberán ubicar detrás de los arcos, a tres metros de la línea de fondo. Los Hinchas deberán estar fuera del vallado perimetral.

• Si por cualquier hecho que ocurriera dentro de la cancha un equipo o los equipos o su hinchada incurriera en un ingreso intempestivo a la cancha en señal de amenaza al otro equipo o al árbitro, la comisión organizadora sancionará con la quita de puntos a evaluar de acuerdo a los incidentes.

14. El delegado, jugador o hincha que promueva desorden, agresión o moleste al árbitro u otra persona; hiciera manifestaciones o la mala práctica del deporte será suspendido o retirado del predio, según la gravedad de los hechos. La organización se reserva el derecho de admisión y/o permanencia.

REGLAMENTO



TAMBIÉN SE PUEDE SANCIONAR AL EQUIPO CON LA QUITA DE PUNTOS POR NO OBSERVAR LAS NORMAS DEL REGLAMENTO.

15. Si durante algún partido ocurriera un incidente externo al encuentro (lluvias, corte de luz, etc.) que lo demore, la comisión organizadora decidirá si continúa o no el encuentro.

16. La tolerancia para la llegada de los equipos es de 10 minutos; si esta espera la utiliza un equipo, los partidos que vienen a continuación necesariamente comenzarán con 10 minutos de demora.

Si en ese lapso no se presenta alguno de los equipos, y el organizador así lo decidiera, los puntos se otorgarán al equipo que si está en la cancha y el resultado será 3-0.

Dichos goles se asignarán al jugador que el delegado del equipo decida o al que va en la carrera por el goleador del torneo.

Para ser acreedor de dichos puntos el equipo presente debe abonar el valor de la cancha que le corresponde a ellos pudiendo utilizar la cancha a partir de ese momento.

El equipo que si asistió puede decidir no abonar la cancha y en este caso los puntos quedan vacantes. La Comisión organizadora dependiendo la situación puede decidirla reprogramación o no de un partido suspendido según su criterio.

Siempre desde la organización se velará por la certeza de los partidos.

17. En caso que algún equipo incurriera en demoras que perjudican el normal funcionamiento, se sancionará con la quita de 1 punto. También se contempla que el equipo que justifique su llegada tarde podrá comenzar el partido con 1 (un) gol abajo si la comisión organizadora así lo decidiera según motivo de la tardanza y comenzara a correr el tiempo reloj, por lo que el partido se jugará en tiempo neto. El árbitro deberá comunicar en el sorteo que el equipo con tardanza pierde 1 a 0.

18. El puntaje para este torneo será el siguiente: de 3 puntos por partido ganado; 1 punto por partido empatado; 0 punto por partido perdido.

19. TABLA DE POSICIONES: por cada zona se realiza la tabla de posiciones en la cual el computo será según cantidad de puntos, diferencia de goles y goles a favor.

20. TABLA DE GOLEADORES: ingresan todos los jugadores que hayan realizado algún gol en cualquier partido. En cada fecha de la primera fase se otorgará un premio al goleador de dicha fecha, el cual será entregado en la fecha siguiente.

El jugador autoriza a la organización a tomar una fotografía en la entrega de su premio la cual será subida a las redes.

21. Todo delegado del equipo, debe revisar los resultados, carga de goles y sanciones, para evitar errores. En caso de diferencia en los registros se procederá a cotejar con las tarjetas arbitrales y hacer la corrección que corresponda.

Asimismo el delegado debe chequear las sanciones y suspensiones a sus jugadores, ya sean impuestas en el partido o luego del mismo.

22. El reglamento que se utilizará será el mismo por la A.C.F., siendo la única modificación en éste, la posición de adelanto. No se juega con posición adelantada. No se permite tampoco tirarse a barrer o a quitar la pelota, esta modificación es para evitar accidentes o malas interpretaciones arbitrales.

REGLAMENTO



- 23.** En caso de empate en puntos de dos equipos, clasificará el que tenga mayor diferencia de goles (clasificación). En caso de empatar la diferencia de goles se verán los goles a favor. En caso de persistir el empate se observará la clasificación anterior y amonestaciones que posea cada equipo; o el resultado entre ambos.
- 24.** Los árbitros serán de la asociación independiente de árbitros de fútbol.
- 25.** Estará designado un veedor cuya función es observar la labor del árbitro y el comportamiento de los equipos que están disputando el partido. Dicho veedor dejará registrado en la planilla de cada equipo las observaciones del encuentro y en la planilla de árbitros el puntaje asignado al árbitro que disputo dicho encuentro. Cabe aclarar que la función del veedor es velar por la seguridad de los equipos participantes y realizar las observaciones sobre lo ocurrido en el encuentro, así como realizar la toma de asistencia, solicitar correcta ubicación de los suplentes e hinchas.
El veedor asiste en caso que observe una jugada a espaldas del árbitro o cuando este le consulta sobre alguna jugada dudosa o que no pudo observar. Pero bajo ninguna situación es la autoridad del partido.
- 26.** Habrá por cada cancha un ball boy encargado del alcanzado del balón y de la observación del correcto comportamiento y de la correcta ubicación del plantel suplente y de los hinchas. El plantel suplente deberán permanecer detrás de los arcos, a 3 metros de la línea de fondo para no interferir en el campo de juego. El DT (solo uno) podrá permanecer en los laterales de la cancha, siempre que no interrumpa la labor de veedores y árbitros, en última instancia es el árbitro que decide donde ubicarlos.
Los Hinchas deberán estar fuera del vallado perimetral.- En caso de la inobservancia de esta regla, la comisión organizadora podrá decidir la quita de puntos.
- 27.** Todos los equipos designarán a un delegado titular y uno suplente.
- 28.** Si un equipo no manda al delegado a la mesa de control, no podrá reclamar por errores del organizador o del árbitro. El delegado debe controlar el resultado, la correcta anotación de los goles y amonestaciones y fechas otorgadas a sus jugadores sancionados.
- 29.** Si se descalifica a un equipo o se retira de la competencia por cualquier motivo que fuere, el organizador buscará a un reemplazante. El equipo que ingrese al torneo lo hará con los mismos puntos que tenía el equipo expulsado o según se convenga con los organizadores. En caso que dicho caso ocurra en el momento de disputar una fecha, el equipo rival debe acceder a reprogramar dicho partido con el nuevo equipo ingresante en el momento que la comisión organizadora lo decida.
- 30.** Los días de juego de los partidos serán los lunes en el horario de las 21:00hs., 22:00 hs. 23:00. En caso de ser necesario se utilizarán otros días para la realización de los encuentros. De acuerdo al avance y necesidad del torneo, las fases finales se pueden llegar a disputar tanto en días Lunes como en otros días de la semana.
- 31.** Cada delegado declara conocer y aceptar este reglamento conforme con todos los puntos preestablecidos, afirmando conocer y aceptar dichas normas.
Se da por sabido y aceptado por ser de público conocimiento, por estar expuesto en los medios públicos y por ser enviado y explicado en la reunión de delegados.



32. En caso de que un equipo juegue contra un equipo expulsado, descalificado o que se haya retirado, u otro motivo deberá abonar el valor de la planilla cancha que le corresponde a un equipo: (pudiéndola usar el tiempo que dura el partido) para ganar los puntos. O se aplica lo mencionado en el punto N° 16.

33. En caso de que un equipo este clasificado antes de concluir la ronda y no se presente a jugar alguno de los partidos que le restan, se descontará un (1) punto, por cada inasistencia.

34. Multa o Sanciones:

Las sanciones en todos los casos deben cumplirse.

- 5 amarillas a lo largo del torneo= tarjeta roja: 1 encuentro
- Tarjeta Roja por doble amarilla: sanción informada por el árbitro y evaluada por la comisión organizadora.
- Tarjeta Roja directa: sanción informada por el árbitro y evaluada por la comisión organizadora.
- Reincidente en 2 Tarjetas Rojas: Debe cumplir con la sanción (a lo largo del campeonato).

35. El complejo y/o LA COMISIÓN ORGANIZADORA LG7 se liberan de toda responsabilidad concerniente a:

- Lesionados (leves y graves)
- Golpeados (leves y graves)
- Toda otra responsabilidad civil producto del juego en el campeonato.

36. Los equipos y jugadores se comprometen a colaborar a la hora de toma de foto-grafías y videos, a sabiendas que se utilizarán tanto para documentar lo ocurrido en los partidos como también para imágenes publicitarias y de promoción del torneo y de la marca "La Gran 7" tanto en redes sociales, como en publicidad impresa y televisión.

37. En caso de que un equipo no pudiese presentarse a disputar un encuentro por circunstancias de fuerza mayor debidamente comprobables y avisase a la organización con anticipación suficiente, se podrá reprogramar dicho encuentro. Con la aceptación del equipo rival y en el plazo no mayor a 72 hs.

38. Todos los Equipos y sus jugadores al inscribirse y participar en el Torneo, darán por aceptados y conocidos todos los puntos de este reglamento, sin lugar a reclamos ni acciones posteriores.

39. EL RESULTADO ARBITRAL AL FINALIZAR UN PARTIDO SE PODRÁ REVEER EN CASOS EXCEPCIONALES Y A CONSIDERACIÓN DE LA COMISION EVALUADORA. De lo contrario el resultado y las decisiones tomadas y asumidas por el árbitro no serán objetadas.

40. Los jugadores suplentes NO podrán consumir alcohol al costado de la cancha mientras se disputa el partido ni fumar. Los acompañantes e hinchas de cada equipo no pueden consumir alcohol ni fumar marihuana en la inmediatez de la cancha. De no observarse dicha norma serán retirados con personal policial

41. Se crea el TRIBUNAL DE DISCIPLINA, Cuyo objetivo es hacer cumplir el reglamento, emitir sanciones y aceptar descargos.

REGLAMENTO



Todos los equipos tienen la posibilidad, una vez publicado el informe del tribunal, Hacer DESCARGOS, para ese se habilito un apartado en la página web.

42. Los equipos podrán recusar árbitros y/o solicitar que no los dirija, por intermedio de DESCARGOS.

43. Los equipos podrán manifestar disconformidad, malos tratos y/o mal desempeño de funciones de veedores, ballboys, administradores, por intermedios de DESCARGOS.

44. Se crea la función de VEEDOR GENERAL, Cuya función es observar el normal desarrollo de todos los encuentros, la función arbitral y de veedores. Ante inobservancias en la aplicación del reglamento, podrá intervenir, salvando la situación.

45. Se crea la función de ADMINISTRATIVO, Cuya función es asistir a equipos en la inscripción, comunicación, pagos, fixture y control general de la logística para el normal desarrollo del torneo.

46. NO SE ACEPTAN RECLAMOS EN EL TERRENO DE JUEGO, TODAS LAS DIFERENCIAS DE CRITERIOS SERÁN EVALUADAS POR LA COMISION ORGANIZADORA Y EL TRIBUNAL DE DISCIPLINA, UNA VEZ RECABADOS LOS DATOS NECESARIOS PARA LA TOMA DE DECISIONES. LOS ASISTENTES Y ADMINISTRATIVOS NO ESTAN HABILITADOS PARA TOMAR DECISIONES QUE INFLUYAN Y/O ESTEN BAJO LA ORBITA DE LA COMISIÓN O EL TRIBUNAL.

